

Investigar en educación sexual. No vayas a decir las cosas que te dijimos (Uruguay, 2009 - 2010)

Research on sexual education. Don't say the things we told you
(Uruguay, 2009 – 2010)

Silvana Darré

FLACSO, Uruguay

e-mail: sildarr@yahoo.com

Resumen

Como parte de las políticas educativas llevadas adelante por el gobierno progresista en Uruguay, se implementa a partir del año 2007 el Programa Nacional de Educación Sexual en los niveles de educación primaria, secundaria, técnica y formación docente de todo el país. A través de un proceso lento de institucionalización parece hacerse efectiva la incorporación de la temática al sistema educativo público en todos los niveles de la educación formal. Como parte del proceso, durante el año 2009 se desarrollaron tres investigaciones de alcance nacional destinadas a suministrar información sobre diferentes aspectos del problema. “El cuidado de sí en niñas, niños y adolescentes. Discursos y prácticas cotidianas sobre sexualidad y derechos en el sistema educativo nacional” es el título de una de las investigaciones que tuve la posibilidad de diseñar y dirigir¹. Esta comunicación tiene dos propósitos, el primero consiste en presentar el contexto de la investigación y su diseño, el segundo expone algunos conflictos que se pusieron en juego a lo largo del proceso entre el equipo de investigación, la institución contratante y las demandas de niñas, niños y adolescentes. A través de estas líneas en las que sobresalen los conflictos, deseamos contribuir a la reflexión sobre los procesos de investigación social que acontecen en América Latina.

Palabras Clave: investigación, educación sexual, Uruguay

¹ En el equipo de investigación participaron la Lic. Fernanda Sosa, la Lic. Marcela Jubín y la Prof. Andrea Cantarelli.

Abstract

As part of the educational policies that were carried out by the progressive government of Uruguay, the National Program of Sexual Education was implemented at the elementary, high, technical and teacher training levels throughout the country since 2007. By means of a slow process of institutionalization, it seems that the incorporation of this issue to the public education system in the different levels of formal education is becoming effective. As part of the process during 2009, three research projects with national scope were carried out in order to provide information about different features of the problem. One of them that I was able to design and run is named “Care of boys and girls, children and adolescents. Discourses and daily practices on sex and rights in the national educative system”. This communication has two purposes: the first consists of the presentation of the research context and its design; the second shows some conflicts that were brought into play during the process among the research team, the hiring institution and the children and adolescent’s demands. Through this paper where the conflicts stand out, we wish to contribute to the reflection of the social research processes that take place in Latin America.

Keywords: research, sexual education, Uruguay

El contexto de la investigación

El Uruguay cuenta con una importante tradición de propuestas y debates en torno al tema de la educación sexual en la enseñanza pública, que se inicia en las primeras dos décadas del siglo XX. Estas iniciativas, diversas en sus contenidos y en sus estrategias, nunca lograron plasmarse en prácticas pedagógicas continuas, salvo alguna excepción a mediados del siglo pasado (Darré, 2010). La característica sobresaliente del conjunto de estas iniciativas parece haber sido hasta el presente, la dificultad para sostenerse en el tiempo, superando los desafíos que plantean los cambios de gestión de gobierno.

Autores clásicos como J. Donzelot (1990) y M. Foucault (2001), desde una perspectiva no pedagógica han aportado hipótesis plausibles para

comprender este desencuentro insistente o doble exclusión que se produce entre la llamada “educación sexual” y los sistemas educativos nacionales estructurados hace más de cien años. Para ellos el problema de la institucionalización de educación sexual en la educación pública debería analizarse en proximidad con los procesos de normalización de la población acontecidos a fines del siglo XIX. Esta explicación de tipo histórica, podría abarcar un conjunto amplio de experiencias nacionales que transitaron por procesos de modernización y consolidación de sus instituciones estatales en ese período. La idea central que proponen estos autores consiste en que el Estado por medio de las leyes de escolaridad obligatoria, fuerza a las familias a ceder sus derechos sobre la educación de sus hijos. Parece paradójico que el Estado en un período en que el individuo y la infancia como etapa de la vida pasan a ocupar un lugar relevante en la consideración social, se arroge el derecho de educarlos, apropiándose de un rol que correspondía a las familias. En ese contexto histórico, político y epistémico, la sexualidad infantil parece funcionar como una “prenda de intercambio” entre el poder de la familia y el poder del Estado. Mientras que el cuerpo de conocimiento del niño quedó reservado al Estado –mediante las leyes de escolaridad y las instituciones–, el cuerpo sexual del niño/a fue prometido a la familia en términos de exclusividad. Este horizonte teórico, si bien parece abstracto y muy alejado en el tiempo, no parece hallar evidencias empíricas que lo refuten, al menos en nuestras latitudes y en forma definitiva.²

En Uruguay en concreto, las últimas iniciativas sobre el tema se remontan al año 1990 y al 2000, y resultaron experiencias fallidas por haber sido canceladas en forma abrupta por las autoridades educativas sin que mediaran evaluaciones o procesos de mejoramiento. En el primer caso el programa fue levantado por las nuevas autoridades que asumieron con el cambio de administración en 1995; en el segundo caso, las mismas autoridades que lo habían impulsado fueron las responsables de su rápida supresión en el 2000.

En el año 2005, el comienzo de un nuevo gobierno con la coalición de izquierda Frente Amplio, parecía asegurar las condiciones para la institucionalización definitiva del tema en la educación formal, tal como lo manifestaron las

² La promulgación de leyes específicas y de programas nacionales a nivel educativo en algunos países de la región, no parecen ser herramientas suficientes para garantizar que la educación sexual se convierta en una política de Estado. El Programa de Educación Sexual Integral en Argentina impulsado a partir del año 2008, tal vez resulte una excepción.

autoridades educativas. Un año después de asumir sus funciones, aprueban un documento de carácter programático para la conformación del Programa de Educación Sexual –en adelante PES–, (ANEP, 2006). A partir del año siguiente el programa procura hallar un espacio en el organigrama de la compleja institución, que le permita hacer y al mismo tiempo eludir obstáculos previsibles.

Los obstáculos en este proceso son variados y van desde la carencia de presupuesto específico hasta la competencia profesional que se produce puertas adentro en la designación de sus responsables y su ubicación en el organigrama institucional.³

El primero de los obstáculos se subsana en forma temporal con el financiamiento que se obtiene de la cooperación internacional, que permite la contratación de 6 profesionales que constituyen la totalidad de la plantilla (2 coordinadores generales, 2 asistentes, 1 personal técnico y 1 bibliotecóloga). El segundo de los obstáculos mencionados parece resolverse mediante la ubicación del PES en la Dirección de Planeamiento Educativo del CODICEN⁴. En este marco y algo tardíamente (según los tiempos de gestión) es que en octubre del año 2008 se realizan los llamados a Concurso Abierto de Oposición y Méritos para la realización de diferentes investigaciones. Estas comienzan en marzo del 2009, se financian con fondos de la cooperación internacional y se extienden durante el calendario escolar. A finales del 2009 tienen lugar las elecciones nacionales, que confirman la continuidad de la coalición gobernante para el período 2009-2014.

El énfasis puesto en la investigación por parte de la coordinación del PES⁵ parecía una medida positiva y adecuada para fortalecer el programa con información específica, que pudiera alimentar los procesos de formación docente y de planificación en general de las acciones del programa. Los

³ Como todo programa contó con grandes apoyos y numerosos aciertos. No es el propósito de esta comunicación describir el programa en toda su complejidad sino aportar algunos datos que permitan entender algunos de los problemas que atravesó el proceso de investigación. Para más información sobre el proceso y las definiciones programáticas del PES se puede consultar: <http://www.anep.edu.uy/sitio/anep.php>.

⁴ El Consejo Directivo Central es el organismo máximo de coordinación entre los 4 subsistemas existentes en la enseñanza pública del Uruguay: nivel primario, secundario, técnico profesional y formación docente.

⁵ El PES fue coordinado esos años por la Dra. Stella Cerruti y el Soc. Héctor Perera.

resultados de estas investigaciones, se dieron a conocer al fin de la gestión de gobierno y unos días antes de la finalización de los contratos de trabajo del equipo permanente del PES. Al momento de la presentación pública de los resultados (en junio de 2010) no se conocía con certeza si el programa iba a obtener recursos presupuestales que aseguraran su continuidad, dado que llegaba a su fin el apoyo financiero proveniente de la cooperación internacional y al mismo tiempo las nuevas autoridades de la educación aún no habían asumido sus funciones. Esta situación de incertidumbre se prolongó unos meses, aunque 5 de los 6 contratos del PES habían finalizado. Si bien los acontecimientos eran elocuentes sobre el fin del programa, para los/las actoras implicadas -identificados/as con la gestión de gobierno más que con la oposición-, no parecía posible que el nuevo gobierno perteneciente a la coalición dejara “caer” un programa como el PES.

Este final introduce una nueva variante para el análisis de las propuestas sobre educación sexual en el sistema educativo y su significación política y social. La permanencia por más de un período de un mismo partido o coalición en el gobierno, no constituye una condición suficiente que asegure la continuidad de un programa. Si bien este acontecimiento era esperable al analizar la secuencia histórica, fue una novedad para las/los hacedores de políticas.

Sobre el diseño de la investigación

La categoría de “cuidado de sí” que aparece en el título de la investigación constituye un giro pragmático del concepto de “inquietud de sí” sobre el que ha profundizado Foucault (2008). Con esa categoría se pretende articular la posición singular que tienen los/las sujetos (niñas, niños y adolescentes) con respecto a lo que los rodea, a sus entornos, en relación con su propio cuerpo y el tipo de reflexiones que tienen sobre sí mismos. El “cuidado de sí” fue pensado como un eje transversal que permitía analizar en el nivel de la singularidad el modo en que se articulaban diferentes niveles del problema: la apropiación personal y colectiva de los derechos, el conocimiento sobre la sexualidad y el modo en que las prácticas cotidianas en los centros educativos incidían en el proceso. El término, algo enigmático ex profeso, permitía esquivar el inconveniente de utilizar la expresión “educación sexual” que como se ha señalado en textos previos, promueve desplazamientos de sentido bajo la ilusoria sensación de la certeza (Darré 2008).

Los objetivos propuestos se orientaron a conocer de primera mano las experiencias de niñas, niños y adolescentes en sexualidad y derechos, analizar los grados de conocimiento, sus reflexiones y el modo en que las/los docentes percibían los diferentes problemas asociados.

Por las características del problema de investigación se optó por una estrategia cualitativa, tal como la entienden Glaser y Strauss (1967), como el conjunto de los procedimientos no matemáticos de análisis e interpretación de datos que tienen la finalidad de producir nuevos conceptos y categorías para comprender un sector de la realidad social. Esta perspectiva se corresponde con un tipo de muestra llamada intencional, donde los casos son elegidos en forma progresiva en función de su relevancia empírica. De este modo, la incorporación de una variedad de centros educativos no estuvo dada por su carácter representativo en términos estadísticos sino por su capacidad para mostrar una diversidad de realidades existentes en el país.

El estudio se desarrolló en 27 centros educativos de todo el país. Con el criterio de maximizar las diferencias, se eligieron centros educativos de la capital, la frontera con Brasil, la frontera con Argentina, el centro, las zonas turísticas y portuarias. En forma simultánea la muestra aseguren una adecuada representación por subsistema (primaria, secundaria y técnico profesional) y por sector social de pertenencia.

La población destinataria del estudio comprendió niñas, niños, adolescentes y docentes, personal no docente y direcciones del sistema educativo formal. Con el fin de hacer comparables las experiencias y las percepciones entre las/los actores se consideró la franja que comprende los 6º años de primaria y los 1º años de nivel secundario y nivel técnico profesional (con la posibilidad de extenderla a 5º de primaria y 2º de secundaria en caso de ser necesario).

Las técnicas de recolección de datos consistieron en una encuesta auto administrada a 700 docentes (que suministró una base cuantitativa), 35 entrevistas en profundidad a docentes, personal no docente, direcciones, y 52 entrevistas realizadas a niños, niñas y adolescentes entre 11 y 13 años.

Las entrevistas en profundidad realizadas a niñas, niños y adolescentes se realizaron en horario de clases y dentro del centro educativo. Fueron grabadas en su totalidad previa autorización de las familias y el consentimiento del

niño/a, fueron en total 52, y se distribuyeron de manera homogénea entre niñas y niños. Se comenzaba informando sobre la finalidad que tenía el estudio y se explicaba en lenguaje sencillo en sentido de la confidencialidad de los datos obtenidos. Las entrevistas por lo general insumieron entre 20 minutos y media hora. Las más largas llegaron a 45 minutos.

La pauta de entrevista se confeccionó atendiendo a la mayor flexibilidad posible, siguiendo la máxima de no inducir sentidos sino retomar en todos los casos la línea de comunicación, los temas y las anécdotas iniciadas por el niño/a. Partiendo de la base de que las experiencias y los conocimientos que tienen los niños, niñas y adolescentes son muy diferentes, se intentó en todos los casos seguir la línea de conversación y de preocupación de cada entrevistada/o. Al contrato inicial de la entrevista, se agregó en el caso de niños y niñas una segunda consigna que se utilizó en el transcurso de la comunicación:

“Todos hemos pasado por situaciones relacionadas con la sexualidad –difíciles o no–, en las cuales nos hubiera gustado tener más información, o haber podido preguntar o contar con alguien, ¿recordás alguna situación así?”.

Esta consigna se completaba o ampliaba según el caso, con otra frase que tenía la finalidad de descentrar el testimonio del actor/a, facilitando la conversación al proyectar la vivencia en otro/a cercano: “Capaz que a vos no, pero tal vez a alguna amiga/o haya pasado por situaciones...”.

Estas consignas resultaron suficientes en todos los casos para abrir la comunicación a aspectos relacionados con la intimidad propia o la de hermanas/os, primas/os, vecinas y familiares. En varios testimonios recogidos la mención a otras/os como protagonistas de las situaciones, es posible que haya resultado una estrategia de los niños y niñas para comunicar experiencias propias cargadas de sentimientos intensos, aunque muchos de los testimonios más difíciles se realizaron en primera persona.

Estas técnicas se complementaron con la realización de 4 grupos focales con docentes y 27 grupos de discusión con estudiantes en los centros educativos en los que participaron aproximadamente 600 estudiantes. Los grupos de discusión con estudiantes coinciden con el grupo natural que comparte el

aula. Con esta técnica se trabajaron dos consignas. En la mitad de los grupos de discusión se propuso discutir:

“¿Qué significa para ustedes que el Estado tenga el deber de proteger a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación sexual?”.

Esta consigna tenía el propósito de indagar las ideas que tienen niños y niñas sobre el cuidado de sí y sus derechos ciudadanos, a quienes visualizan como representantes del Estado, a quienes recurrirían en caso de necesitar ayuda y qué asociaban con los conceptos de perjuicio, abuso, descuido, negligencia, malos tratos y explotación sexual. En la otra mitad de los grupos de discusión, se trabajó otra consigna: “¿Qué se les viene a la cabeza cuando piensan en sexualidad? ¿Es distinto ser mujer que ser varón con relación a la sexualidad?”.

Esta otra propuesta se formuló para obtener información sobre las diferentes representaciones e ideas que circulan entre ellos/as sobre los alcances del término. El segundo interrogante de la consigna está destinado a recoger información sobre las representaciones de género presentes en estas edades, qué distingue a varones y mujeres, qué los define, cómo se expresan esas diferencias.

Las técnicas grupales tienen la virtud de mostrar los efectos que producen los temas cuando las personas están interactuando entre sí. Son adecuadas cuando se busca registrar la franja de posibilidades existentes para un grupo particular en términos de representación. Por lo tanto, la información que se alcanza es por lo general más amplia que la obtenida por medio de entrevistas individuales, aunque no tan profunda.

Las discusiones grupales transmiten un ánimo o un clima generalizado sobre un tema en un ámbito institucional y en condiciones específicas. También señalan tendencias que pueden ser compartidas por otros grupos similares en otros contextos y por lo tanto, distinguen las preocupaciones compartidas de las específicas por sector social o región. La comparación entre los grupos permite establecer controles sobre la información recogida y determinar su relevancia en términos de construcción de categorías conceptuales.

Por lo tanto, maximizar las diferencias entre los grupos atendiendo a las regiones y sectores socioculturales y minimizarlas en relación a la edad de los estudiantes permite realizar comparaciones sustantivas como lo plantean Glaser y Strauss (1967).

Una de las líneas de conflicto: el problema de la violencia

En términos generales se pueden definir cuatro niveles de problemas que se producen en el proceso de investigación y que tienen estrecha relación tanto con el contexto presentado al comienzo como con el tema propiamente dicho.

- 1.- Un primer nivel de problemas abarca las diferencias entre los tiempos políticos, de gestión del programa y los propios de la investigación
- 2.- Un segundo nivel incluye los efectos que se producen cuando se investiga desde programas frágiles en instituciones complejas y jerárquicas
- 3.- El tercer nivel de problemas aparece cuando se explicitan los diversos supuestos de partida y conceptos entre el programa (PES) y el equipo de investigación
- 4.- El cuarto nivel resulta del conflicto entre los requerimientos del programa y los criterios que tiene el equipo de investigación sobre la relevancia de la información recogida

El primero de los problemas es el más evidente y el que produce efectos más drásticos y consiste en el desencuentro entre procesos. Las investigaciones gestionadas y financiadas por la propia institución, constituyen una señal clara del interés genuino que tienen las autoridades por fundamentar sus acciones en procesos de conocimiento. Sin embargo, los tiempos de la gestión finalizan antes que los resultados puedan ser re apropiados en términos operativos. El segundo de los problemas es más específico y se relaciona con los procesos de transversalidad en las instituciones públicas. Los programas nuevos son por lo general los más frágiles (en infraestructura, organización y presupuesto) y son los que deben hacer el esfuerzo por implantarse en estructuras rígidas y consolidadas. El tercer nivel de problemas es inherente a la educación sexual y en general a todos los temas que generan controversias. Multiplicidad de puntos de vista, referencias teóricas, definiciones y objetos de estudio

compiten por hegemonizar el campo discursivo. De todos los niveles de conflicto este parece ser el más enriquecedor en términos conceptuales. El cuarto nivel se vincula con la demanda hacia la investigación. La pregunta no siempre explicitada podría formularse del siguiente modo: ¿cuáles de todas las posibles líneas de problemas son las que se quiere mostrar? En este nivel se ponen en juego tanto los supuestos de base del punto anterior como las estrategias definidas por el programa.

Estas líneas de conflictos, que no siempre resultaron claras a lo largo del proceso, encontraron su punto alto en el espacio otorgado a la violencia en el informe final. Este tema que se corresponde según el ordenamiento anterior a los últimos dos niveles, merece un desarrollo más extenso porque en su gravedad y urgencia atraviesa y resignifica todos los niveles de problemas considerados, sean políticos, de gestión, de marcos teóricos, de diseño de programas y de comunicación de resultados. Por este motivo se exponen a continuación algunos de los resultados de la investigación que resultaron muy conflictivos a la hora de su presentación.

Frente al pedido de información sobre sexualidad y derechos, a diferencia de lo que podría suponerse, los/las actoras del sistema educativo que participaron del estudio, no tuvieron el menor inconveniente en narrar sus experiencias, entre las que ocuparon un lugar relevante las asociadas a la violencia. Por el modo y el contexto en que fueron narrados los acontecimientos de violencia, se puede inferir que el estudio abrió una posibilidad de escucha sobre ciertas experiencias personales que en muchos casos no se habían comunicado con anterioridad.

Es posible que el estudio haya sido visualizado por niños y niñas, como lo que era: un instrumento que el propio sistema educativo había ideado para escucharlos. Eso podría explicar como algunos de los testimonios suenan a denuncia, a pedido de ayuda y otros dejan entrever situaciones que no terminan de explicitar. En cualquier caso resultó un hallazgo importante constatar que la violencia asociada al sexo en niñas, niños y adolescentes es un secreto sólo para el/la que no quiere escuchar. En los grupos de discusión entre estudiantes y en las entrevistas con niñas y niños, la violencia asociada al sexo, conocida, padecida o temida, se expresó en forma contundente y resultó omnipresente.

No se observó en ningún testimonio una naturalización del fenómeno y fueron mínimos los relatos que se ampararon en el “secreto prometido” para no contar. Este hallazgo es relevante en términos institucionales porque los testimonios fueron recogidos en su totalidad dentro de los centros educativos.

Se observó una alta consistencia entre los testimonios de docentes y de estudiantes. Entre los/las docentes sobre una base de 552 casos válidos para la encuesta auto administrada, el 41% manifestó haber conocido casos de violencia asociada al sexo en niñas, niños o adolescentes. Algunas de las categorías de violencia que aparecieron en el apartado específico fueron: violación, abuso, manoseo, agresión, explotación sexual con fines comerciales, conductas discriminatorias. Las edades de las víctimas variaban entre 3 y 4 años de edad hasta los 15 y 16 años. Los actores de las agresiones eran: padres, padrastros, abuelos, tíos, primos, vecinos, amigos de la familia, hermanos, compañeros. La mayoría de los agresores eran varones que pertenecían al círculo familiar de la víctima.

De acuerdo a los datos proporcionados por la encuesta las/los docentes perciben situaciones de violencia asociada al sexo tanto en niñas como en varones, aunque en distintas proporciones. La violencia contra niñas triplica la violencia contra los varones.

La franja de docentes que demostró mayor percepción de estas situaciones se ubicó entre los 31 y 45 años de edad.

De las entrevistas en profundidad realizadas a docentes, direcciones y personal no docente, aproximadamente en la mitad aparece mencionado el tema de la violencia relacionada al sexo. A partir del material de las entrevistas se podrían definir diversos patrones de intervención institucional frente a estos problemas. La dispersión observada abarca desde el trabajo en red, en contacto permanente con otras instituciones, prácticas de delegación en algún otro que pueda hacerse cargo, la naturalización de los fenómenos, el deslinde de responsabilidad y el no ver nada.

Las diferencias en el modo de percibir y plantearse el problema sin duda están asociadas a multiplicidad de variables y niveles: personales, institucionales, sociales o de contexto. A modo de ejemplo, el rol que cumple la persona en el centro educativo (dirección, docencia, personal no docente) parece indicar distintas posibilidades en la comunicación de acontecimientos de violencia.

En las direcciones se observa una cierta polarización entre las personas que conocen situaciones graves y aquellas otras que tienden a minimizar los problemas, pensando posiblemente en las consecuencias institucionales o legales que podría ocasionar hacerlos públicos.

Las miradas del personal no docente en el nivel secundario resultan más uniformes y extremas en la posibilidad de narrar situaciones ocurridas en el ámbito institucional referidas a prácticas sexuales y de violencia. Desde el rol docente se observa una polarización entre aquellas/os que perciben y otros que no, aunque la defensa de la institución no parece ser un elemento de tanto peso como en las direcciones. Por otra parte, las actitudes y decisiones que toman las direcciones de los centros parecen fundamentales en la posición que asumen los/las docentes. Si bien la violencia asociada al sexo es un tema complejo desde muchos puntos de vista, la actitud y el liderazgo de los equipos de dirección resulta relevante en los modos de percepción del problema por parte de docentes y personal no docente.

Del conjunto de las entrevistas realizadas a niñas y niños, se observa que aproximadamente un 25%, narra situaciones graves vinculadas a la violencia sexual, que fueron vividas por sí mismos o por otras/os próximos. Los testimonios corresponden en su gran mayoría a niñas que asisten a escuelas. Una ínfima parte del conjunto corresponde a varones y a testimonios recogidos en la educación media.

La gran mayoría de los testimonios –con excepción de los recogidos en los departamentos del interior–, corresponden a centros educativos a los que asisten niños y niñas en situación de pobreza. Esto no significa que en otras realidades socioeconómicas no ocurran acontecimientos de violencia asociada al sexo –tal como lo perciben las/los docentes de los tres subsistemas–, sino que las técnicas utilizadas con niñas y niños en este estudio, parecen haber resultado más apropiadas o facilitadoras de la comunicación en ciertas edades y contextos más que en otros.

En síntesis

El proceso de investigación llevado adelante en el transcurso del año 2009 en el Uruguay sobre el tema de la educación sexual permitió conocer una amplia variedad de experiencias en torno al cuidado, la sexualidad y los

derechos de niñas, niños y adolescentes. El diseño de la investigación permitió comparar estas percepciones y experiencias con las propias de los/las docentes, personal no docente, direcciones y evaluar el modo en que la educación sexual podía ser incorporada al sistema educativo desde la perspectiva de los propios actores. El proceso también permitió aprender sobre diferentes niveles de problemas que se hallan implicados cuando se investiga este tema en las instituciones educativas.

Uno de los problemas hace referencia al lugar otorgado a la violencia vinculada al sexo, por parte de los/las adultas. Las reacciones que despierta entre los/las actoras del sistema educativo son diversas y no siempre se resuelven en estrategias de defensa de los derechos. Siguiendo algunas de las categorías propuestas, podría afirmarse que la violencia sexual ejercida contra niñas y niños, es un problema del que la mayoría de los actores institucionales y políticos preferiría no saber. Este problema no es el horizonte en el cual los programas de educación sexual quisieran trabajar, sin embargo mientras esté presente en la experiencia de niñas y niños, sabremos cuan lejos estamos del paradigma de los derechos que viene hoy a fundamentarlo. Si a esta distancia se añade el destino que han tenido los programas nacionales en educación sexual en los últimos 100 años y sus finales abruptos –del último de los cuales nuestro equipo de investigación resultó testigo directo-, nos encontramos nuevamente con la hipótesis del comienzo, ¿en base a qué fundamentos, a qué lógica, se instituye esa doble exclusión que opera entre educación sexual y los sistemas educativos nacionales?

Fuentes de consulta:

- ANEP – CODICEN – PES. “La incorporación de la Educación Sexual en el Sistema Educativo Formal: una propuesta de trabajo”, 2006.
- Darré, Silvana (2005) *Políticas de Género y Discurso Pedagógico. La educación sexual en el Uruguay del siglo XX*. Montevideo, Trilce, 2005.
- _____. “Cuando el saber no tiene lugar: la difícil implementación de la educación sexual en el sistema educativo uruguayo” en Araujo Kathya y Mercedes Prieto, *Estudios sobre sexualidades en América Latina*, (pp.199-213). Quito: FLACSO Ecuador.
- _____. “Sexualidad, vocación y gobierno en la utopía de Clemente Estable” en *Psicología, conocimiento y sociedad*. Revista de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. Vol. 1, N.º 2, 2010. Disponible en:
<http://revista.psico.edu.uy/index.php/revpsicologia/issue/current>
- Darré, Silvana; Sosa, Fernanda et. al. “Informe Final. El cuidado de sí en niñas, niños y adolescentes. Discursos y prácticas cotidianas sobre sexualidad y derechos en el sistema educativo nacional”. ANEP – CODICEN – PES, 2010.
- Donzelot, Jacques. *La policía de las familias*. Valencia: Pre-Textos, 1990.
- Foucault, Michel. *Los anormales*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- _____. *La hermenéutica del sujeto*. Buenos Aires: FCE, 2008.
- Glaser, Barney y Strauss, Anselm. *The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine, 1967.